

MERCADOS Y PRODUCTOS

FIBRAS DURAS

En el número anterior¹ examinamos la situación de la oferta y demanda mundiales de estas fibras para 1951. Hoy ilustra-

remos los cambios que han tenido lugar en la producción de las principales áreas de la Tierra que se especializan en su cultivo, aspecto que consideramos de primordial interés para México.

PRODUCCION MUNDIAL DE HENEQUEN, SISAL Y ABACA

Toneladas largas

	Promedio 1934-38	Promedio 1941-45	Promedio 1946-50	1951
Henequén:				
México	94,600	114,500	108,540	88,000
Cuba	12,500	12,200	14,020	15,000
Otros	2,900	3,300	3,360	3,000
Total	110,000	130,000	125,920	106,000
Abacá:				
Filipinas	185,200	45,000	76,300	128,000
Indonesia	3,500	1,300	2,140	6,000
América Central	—	3,200	12,500	11,000
Otros	2,300	500	—	1,000
Total	191,000	50,000	90,940	146,000
Sisal:				
Africa Británica	116,500	130,000	149,380	175,000
Indonesia	74,500	40,100	3,140	8,000
Mozambique	14,400	15,700	17,600	21,000
Haití	5,900	10,000	26,140	27,000
Angola	5,000	9,500	15,920	25,000
Brasil	—	2,500	25,080	55,000
Otros	9,700	8,200	11,620	21,000
Total	226,000	216,000	248,880	332,000
GRAN TOTAL	527,000	396,000	465,740	584,000

Indudablemente que el factor de mayor importancia en la tendencia futura de los precios del henequén mexicano en el mercado internacional, es la producción mundial en relación con la demanda de las tres principales fibras duras que compiten en uso y aplicaciones. La demanda más o menos fluctuante de tiempos de paz, aumenta extraordinariamente en época de actividad económica estimulada por el rearme y la propensión a formar inventarios, en prevención de dificultades para conseguir los abastecimientos que requieren los países industriales.

Tomando como base el promedio anual del quinquenio 1934-1938 como representativo de una situación de equilibrio entre la oferta y la demanda mundiales de fibras largas, se pueden hacer las siguientes consideraciones:

¹ Véase "Mercados y Productos" de nuestra edición de diciembre, 1951.

1a.—El total del henequén (agave fourcroydes) aumenta de 110,000 toneladas largas en el quinquenio base a 130,000 en el lustro 1941-45, debido a las siembras del Banco Ejidal en 1937 que entraron a explotación dos o tres años antes de terminar el segundo período anotado. La reducción en la producción del tercer quinquenio 1946-50 se debió a la falta de un incremento adecuado en las siembras anuales del período anterior y al efecto de las grandes sequías que se experimentaron en la península yucateca en 1949 y 1950. Finalmente, en 1951, la cosecha mexicana de henequén se derrumba a niveles más bajos que los prebélicos, como resultado de la prolongación de las sequías y de siembras menores que las necesarias para compensar el número de matas que van dejando de explotarse cada año.

La producción de henequén cubano y de otros orígenes, no registra cambios de im-

portancia y hay indicaciones para creer que la producción de Cuba ha llegado a su máximo, o cuando menos se mantiene estacionaria en los últimos diez años.

2a.—El total de abacá (musa textilis) desciende de la cifra de 191,000 toneladas largas en el período base a 50,000 en el quinquenio 1941-45, como consecuencia, primero, de la conquista por los japoneses y la reconquista, después, por los americanos de las Islas Filipinas, cuyos planteles de abacá fueron abandonados, destruidos por los ejércitos invasores, o explotados inmoderadamente por los nuevos propietarios, nativos y extranjeros.

A pesar del esfuerzo hecho por el gobierno de la actual República de Filipinas y la ayuda financiera de los Estados Unidos para la rehabilitación del abacá, no ha sido posible todavía en 1951 que recobre el nivel prebélico de producción.

La pérdida de las fuentes de abastecimiento de abacá proveniente de las Filipinas durante los años de ocupación japonesa, obligó a los Estados Unidos a fomentar el cultivo de esta planta en las tierras centro-americanas, que la enfermedad del chamusco había vuelto impropias para la producción platanera. No obstante esos esfuerzos, las cifras anotadas en el cuadro revelan que las cosechas de abacá en América Central se han estancado o aun disminuído.

3a.—La producción de sisal (agave sisalana) presenta algunos aspectos que deberán considerarse seriamente en el abastecimiento mundial de fibras:

a). El sisal del Africa Oriental Inglesa, gradualmente y a fuerza de mejoramiento en la técnica de producción, ha aumentado de 116,500 toneladas en el quinquenio base, a la cifra de 175,000 toneladas en 1951. Este aumento de la producción británica compensa el déficit causado por la disminución de las cosechas de abacá en la República de Filipinas y es motivo de preocupación en los centros productores de fibras, que ven el peligro de una producción más abundante de sisal en Africa y como consecuencia, amenaza de precios bajos al rehabilitarse la agricultura filipina.

b). Por otra parte, es de notarse la práctica desaparición de uno de los principales productores de preguerra, los E. U. de Indonesia, que produjeron 74,500 toneladas en el quinquenio 1934-38 para descender a 3,140 en el lustro 1946-50. Se nota un ligero mejoramiento en 1951, pero las condiciones políticas de los últimos años predominantes en aquella República, no son propicias a una replantación adecuada y cultivo cuidadoso. Por ello es fácil suponer que se necesitarán algunos años más para

restablecer en esa área la producción en grande escala de penguerra.

c). La producción de sisal en el Africa Portuguesa y especialmente en Angola, ha ido en aumento constante desde las 5,000 toneladas registradas en 1934-38 hasta las 25,000 de 1951. Es de observarse al respecto que tanto la producción de Angola como la de Mozambique, principian a resentir escasez de mano de obra para el cultivo y desfibración; por este motivo buscan con afán medios mecánicos que abaraten esas operaciones. Mucho dependerá el incremento de la producción en aquel país, de la solución al problema de la escasez de mano de obra y sus altos costos de producción.

de obtener ganancias. La intervención de esta Institución Nacional de Crédito obedece de manera principal a la preocupación del Estado por el mantenimiento y la estabilidad de una actividad económica de la que depende para su subsistencia un numeroso y variado conglomerado humano que habita en las zonas desérticas de los Estados nortños. Sin la intervención del Estado, esta actividad correría el riesgo inminente de hundirse en la anarquía y la bancarrota.

En otro aspecto, concurre también el deseo de mantener la productividad de una industria extractiva que explota un recurso forestal que forma parte del patrimonio nacional y requiere la vigilancia continua

productores y beneficiosos a la economía nacional.

Ya en números anteriores de esta revista se ha informado de la actuación del Banco en el manejo de la producción y venta de cera en ejercicios pasados. Hoy queremos decir algo sobre los resultados de las actividades realizadas el año de 1951.

Al comcnzar el año que terminó, el Banco tenía en su poder, almacenados en distintos lugares de la República, 692,560 kgs. de cera de candelilla. La producción recibida de las Asociacionse integrantes del sistema fué durante el año pasado, igual a 4.800,000 kgs. aproximadamente. Por tanto, el total manejado por el Banco ascendió a 5.492,560 kgs.

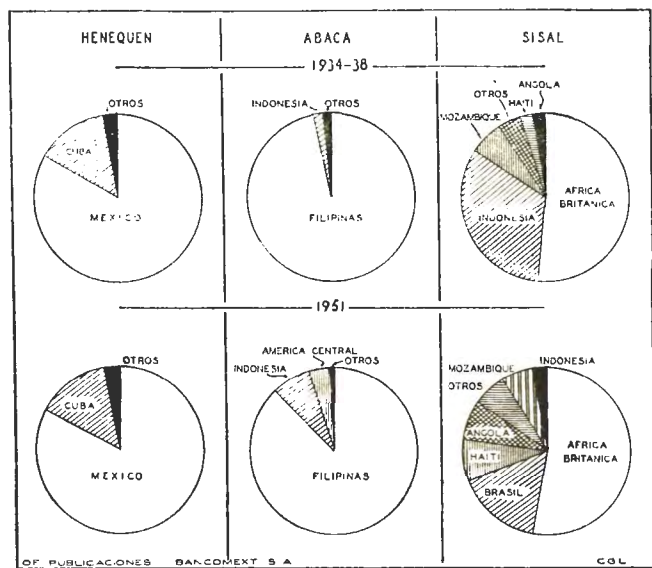
Las exportaciones a Estados Unidos y a otros países montaron a 2.422,480 kgs. y las ventas interiores a 316,080 kgs., lo que da un total vendido de 2.738,560 kgs., de donde resulta que el remanente al primero de enero de 1952 era de 2.754,000 kgs.

Las exportaciones sumaron un valor total de algo más de 3.5 millones de dólares, que equivale a 30.5 millones de pesos, de donde se obtiene un precio promedio de exportación de \$12.60 por kilogramo.

En cambio, el precio promedio de la cera vendida en el país resulta solamente de \$3.52 por kilogramo, que debe considerarse como un precio de sacrificio que el Banco sostiene de acuerdo con los productores, con fines de fomento de la industria nacional y para coadyuvar a la estabilidad del nivel general de precios en el interior. Cabe hacer notar al respecto que la Secretaría de Hacienda, después de las investigaciones que llevó a cabo para fines fiscales, ha reconocido que el costo de producción de un kilogramo de cera de candelilla es de \$7.02.

El nivel de los precios de la cera en el mercado internacional se mantuvo con gran firmeza hasta octubre del año pasado, en que se registró un ligero descenso, pasando de 80 centavos a 77 centavos de dólar por libra F.O.B. Nueva York, cifra que se mantuvo hasta el final del año. Las condiciones de la competencia con la cera de carnauba del Brasil y otras, no fueron desfavorables para nuestra cera y siempre se encontró la manera de enfrentarse con éxito a los productos rivales.

Sin embargo, debe señalarse que durante 1951 la exportación total de cera fué muy inferior a la del año de 1950, sin que ello signifique un derrumbe del mercado sino la vuelta a una situación de demanda normal de postguerra. En efecto, después de los años bélicos en que las exportaciones de cera mexicana fluctuaban entre 4,000 y 5,000 toneladas anuales, a partir de 1947 se reducen a cantidades por abajo de 3,000 toneladas. Entiéndase bien que nos referimos a las exportaciones de cera manejadas por el Banco que no incluyen, naturalmente, las remesas que entran a Estados Unidos



d). Por último, sorprende el auge de la producción brasileña de sisal, que se explica por la abundancia de tierras aptas para su cultivo, como por sus posibilidades de mano de obra. De 2,500 toneladas en el quinquenio de guerra (no producía en la penguerra) sube a diez veces esta cantidad en el lustro de la postguerra (25,000 toneladas), y duplica esta cifra en 1951. Ello obliga a pensar en la dura competencia que hará la producción brasileña en el mercado mundial de fibras duras del futuro.

CERA DE CANDELILLA

Por virtud del Contrato de Fideicomiso celebrado con las Asociaciones de Productores de Cera de Candelilla que operan en el país, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. tiene la facultad de señalar periódicamente las cuotas de producción de cera, lo cual se hace en consideración al examen cuidadoso de la demanda externa, así como la obligación de vender el producto en el extranjero y de surtir los pedidos de la industria nacional. Se trata de un arreglo que va más allá de simples operaciones mercantiles mediante las cuales los productores y el Banco traten únicamente

y la investigación tecnológica para su conservación y desarrollo. Asimismo, hay el interés de conservar en su vigor lo que constituye tanto una fuente de ingresos fiscales como un factor de demanda para los productos de otras ramas industriales y comerciales. Se trata, en fin, de manejar con prudencia un renglón de la economía mexicana a manera de sustraerlo de la acción de especuladores extranjeros, quienes antes de la organización actual fomentaban y aprovechaban la competencia interna ruinosa que se hacían los productores nacionales.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, como órgano que es del Estado y atento a cooperar en la realización de los objetivos económicos del propio Estado, ha procurado desempeñar el fideicomiso de manera de alcanzar los fines que lo inspiraron con la mayor eficacia posible. Las atribuciones que le corresponden según ese contrato, lo capacitan para poner en juego toda una política comercial en el mercado exterior, en el cual ha podido actuar con amplia libertad, ha tenido ocasión de resolver situaciones de gran delicadeza y de vencer innumerables obstáculos para lograr a la postre resultados siempre benéficos para los

legalmente, pero sin que pasen por las aduanas mexicanas.

A propósito de esos envíos fraudulentos de cera de candelilla, se estima que aumentaron durante el año pasado en una frecuencia tal que, de continuar así, pondrían en peligro la existencia de la industria candelillera. La prensa diaria del país ha informado de diversos contrabandos de cera, con los que no sólo se ha defraudado al fisco y se burlan las leyes, sino que además se ataca la seguridad y permanencia de una fuente de trabajo de la que viven millares de familias. El contrabando provoca desorientación por parte de los compradores o industriales americanos y baja de precios. Si por efecto de esas exportaciones al margen de las leyes del país, los precios descendieran a un nivel cercano o inferior al costo de producción, el cual es ahora mayor que durante la guerra, se vería muy quebrantado el sistema de control sobre la producción y ventas de cera, único que ha permitido mantener la industria candelillera sobre bases remunerativas y estimulantes de la producción.

PLATANO

A raíz de la condonación condicional a la Confederación de Uniones de Productores de Plátano "Tabasco", del adeudo que por más de doce millones de pesos tenía con el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., con fecha 16 de julio de 1947 se ordenó la creación de un fondo que el Banco manejaría en fideicomiso y para destinarlo a la concesión de créditos a los agricultores del mismo Estado de Tabasco con fines de fomento de la producción platanera. A partir de entonces, las aduanas han estado reteniendo las cuotas establecidas para la formación del fondo de referencia, que se gradúan conforme a los precios de venta de la fruta exportada.

Como resultado del Convenio relativo, se han obtenido los ingresos y se han concedido los créditos que a continuación se indican:

AÑOS	Fondo Fideicomiso Miles de Pesos	Créditos Otorgados Miles de Pesos
1947 (Jul. a Dic.)	439	2
1948	1 484	978
1949	3 968	4 368
1950	8 377	8 225
Tor. al 31 Dic.-50	<u>14 268</u>	<u>13 574</u>

Las exportaciones de plátano manejado por la Confederación han venido en aumento desde entonces y en cada año, a partir de 1948, participan en mayor proporción en las exportaciones totales del país, como se puede comprobar en seguida:

MILES DE RACIMOS

AÑOS	Confederación	Total País	Porcentaje
1948	1 855	5 667	32.7
1949	2 371	5 221	45.5
1950	3 173	4 601	69.0
1951	3 340	3 516*	95.0

* Las exportaciones del mes de diciembre fueron calculadas.

FUENTE: Bancomext y Direc. Gral. de Estadística.

Después de haberse incrementado las exportaciones mexicanas de plátano durante el último conflicto bélico y primeros años de postguerra, llegando al máximo en 1946 y 1947, con 7,757 y 7,240 millares de racimos, respectivamente, se inició una disminución que ha llegado a ser de poco más del 50% de la exportación nacional máxima citada. En el mismo período ha sucedido que la fruta del Estado de Tabasco va representando cada vez más la exportación total mexicana, desapareciendo casi como exportadores Chiapas, Veracruz, Oaxaca y otros Estados.

Durante el quinquenio 1941-45, México fué el segundo país abastecedor de los Estados Unidos, con un promedio anual de 5,899 millares de racimos, siendo el primero Honduras, con 9,629 millarcs. Ya en el quinquenio 1946-50 se normaliza el abastecimiento de plátano centroamericano, aportando Honduras 12,420 millares de racimos anuales, Guatemala 8,745, Costa Rica, 7,284 y México, en cuarto lugar, proporcionando un promedio de 6,386 millares.

Nuestras exportaciones han disminuído, tanto por la competencia del plátano centro y sudamericano, como por los continuos fracasos que han tenido los productores mexicanos en los años recientes, ocasionados por inundaciones, sequías, vientos y enfermedades tales como el "chamusco" y el "mal de Panamá", aunados a la desorganización existente entre los productores.

A pesar de los factores adversos señalados, la producción de Tabasco se ha venido recuperando lentamente como resultado del Convenio celebrado entre los productores y la Federación a través del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. En el año de 1948 había en la región platanera de Tabasco un total de 5,895,000 cepas y 6,246,000 en 1949, de las cuales dos terceras partes estaban en producción y el resto en plantilla. En 1950 se cultivaron 5,127,000 cepas.

No obstante los esfuerzos realizados para incrementar fuertemente la producción de Tabasco, las cosechas han aumentado en pequeña proporción comparadas con la fuerte ampliación de áreas de cultivo, ello debido a las causas citadas.

El aumento relativo en la producción del volumen exportado de Tabasco de 1948 a 1951, resulta inversamente proporcional a la producción de la región del Soconusco del Estado de Chiapas, que ha desaparecido

como productora de plátano de exportación, hecho que contrasta lastimosamente con la gran importancia que tuvo esta zona en años anteriores.

ACEITES VEGETALES

El mayor consumo de la producción nacional de semillas oleaginosas es el que hacen los molinos aceiteros y la industria jabonera; en menor grado, sin dejar de ser importantes, la industria de conservas alimenticias y la de mantecas vegetales.

Un cálculo del consumo doméstico de las principales semillas oleaginosas presenta la dificultad de no contar con buenas estadísticas de las molindas. Sin embargo, con el deseo de colaborar al conocimiento del asunto, se examinan a continuación los datos de la Dirección General de Estadística que se basan en las declaraciones de los industriales. Estos datos se comparan después con los resultados sobre el consumo nacional aparente de semillas oleaginosas partiendo de la base de la producción de las mismas y de sus respectivos rendimientos en aceite.

La Dirección de Estadística registró en 1946 un consumo de semilla de algodón de 107.9 millones de kilogramos. En 1950, la cifra fué de 177.0 millones, resultando un incremento en cinco años de 64%. El consumo de semilla de ajonjolí en 1946 fué de 24.1 y en 1950 de 53.5 millones de kilogramos, anotándose un aumento de 122%. El de copra, durante el primer año ascendió a 2.6 millones y para 1950 a 7.8, de lo que resulta un consumo 200% más alto. El consumo de coquito de aceite tuvo de 1946 a 1950 un aumento de 153%, pues en el primer año sólo fué de 850,000 kgs. y para 1950 ascendió a 2.15 millones de kilogramos. En conjunto, el consumo de las cuatro semillas oleaginosas se elevó de 1946 a 1950 en un 77.5%, dado que en 1946 se beneficiaron 135.5 millones de kilogramos contra 240.4 registrados en 1950.

Por otro lado y según la misma fuente, la producción de aceites derivados de esas semillas para iguales años extremos, expresado también en millones de kilogramos, fué como sigue:

AÑOS	Algodón	Ajonjolí	Copra	Coquito	Total
1946..	16.6	10.9	1.5	0.50	29.5
1950..	26.4	27.3	4.7	0.77	59.1
Incremento	59%	150%	213%	54%	100%

Como podrá apreciarse, no hay coincidencia en la proporción en que aumenta la producción de cada uno de los aceites vegetales indicados, al comparar las cifras del cuadro anterior con los datos que se dieron en párrafo arriba sobre el consumo industrial de las correspondientes semillas

leguminosas, en iguales años. Aparte de los errores involuntarios o voluntarios que hayan cometido los industriales al formular sus manifestaciones periódicas para la Dirección de Estadística, existe el hecho de que las mismas materias primas son adquiridas directamente por otros industriales, como los fabricantes del jabón que poseen equipo para la extracción de los aceites que después emplearán en sus propios procesos de fabricación. Por esta razón, para obtener la cifra más aproximada al verdadero consumo total de aceites vegetales, es preciso agregar el volumen de grasas vegetales que consume la industria jabonera. En los dos años extremos que se están comparando, el agregado de que se trata quedaría en la forma siguiente, expresando las cantidades en millones de kilogramos:

AÑOS	(1)	(2)	Total
1946	29.5	19.8	49.3
1950	59.1	34.4	93.5

- (1) Volumen de producción de la industria acceitera.
 (2) Consumo de grasas vegetales de la industria jabonera.

Con la corrección anterior resulta que en el curso de los últimos cinco años el consumo nacional de aceites vegetales se ha elevado en un 90% al pasar de 49.3 millones de kilogramos en 1946 a 93.5 en 1950.

Sin embargo, todavía haremos una nueva rectificación a las cifras oficiales hasta aquí obtenidas como representativas del consumo de aceites vegetales, mediante el cálculo de su consumo aparente. Para ello se parte de las cosechas de las semillas indicadas; se deducen las cantidades usadas para siembra y las mermas; se aplica a la diferencia un coeficiente de rendimiento en aceite; se agrega la importación y se resta la exportación.

El procedimiento descrito, da los siguientes resultados para los años que se consideran, en millones de kilogramos:

AÑOS	Algodón	Ajonjolí	Copra y Coquito	Total
1946 ..	21.4	27.3	27.6	76.3
1950 ..	57.0	42.0	30.0	129.0

Estas cifras dan un consumo superior al que resulta según las manifestaciones de los industriales a la Dirección de Estadística. No obstante que el cálculo en la forma que hemos explicado, tampoco está exento de errores, lo consideramos más seguro y

demostrativo de las necesidades del país en materia de aceites vegetales.

Resalta el hecho, por otro lado, de que el consumo nacional de dichos aceites se ha incrementado un 69% de 1946 a 1950, en vez de 90% que las estadísticas oficiales mencionadas revelan, pero no hay que perder de vista que nuestro cálculo parte de cifras absolutas mayores en un 40% ó un 50% que las oficiales, como representativas del consumo total.

MANUFACTURAS DE ALGODON

El Instituto Norteamericano de Manufactureros de Algodón acaba de dar a conocer sus puntos de vista respecto a las perspectivas que ofrece el mercado textil algodonero mundial para 1952, que juzgamos de interés para los lectores de nuestra Revista, complementados con un breve comentario del curso de las exportaciones mexicanas de telas y tejidos de algodón.

Según el Instituto, existen muchas posibilidades de que aumente el consumo de manufacturas de algodón en el curso de los meses venideros. Esta opinión viene a ser ratificada por los hechos siguientes:

1o.—El incremento en las ventas al menudeo durante las últimas semanas.

2o.—La disminución en los inventarios de artículos de algodón.

3o.—El anuncio hecho por el Departamento de la Defensa de los Estados Unidos en el sentido de que aumentará sus pedidos durante 1952; y

4o.—El hecho de que las exportaciones de artículos textiles en general han aumentado en volumen, 50% en comparación con las que se realizaron el año de 1950.

Otro factor que indudablemente afectará en forma favorable las perspectivas de una mejoría en las ventas de los productos textiles, consiste en la escasez de materia prima. La mayoría de los países productores de algodón, incluyendo a los mismos Estados Unidos, han visto sus cosechas mermadas. La Oficina de Relaciones Agrícolas Extranjeras acaba de revisar sus cálculos sobre la producción de algodón en el extranjero y ha tenido que corregir su estimación en 800,000 pacas. En este caso, el aumento de 5.6 millones de pacas correspondientes a la cosecha norteamericana de 1951, viene a representar el único aumento importante de la cosecha total mundial. Pero, aun en esta circunstancia, el aumento logrará solamente compensar la disminución que sufrieron las existencias mundiales el año pasado.

Así las cosas, resulta evidente que si el consumo mundial de productos textiles se sostiene al nivel del año pasado, entonces la falta de suficientes existencias fuera de los Estados Unidos, exigirá por lo me-

nos, la exportación de seis millones de pacas de algodón, lo cual dejaría un remanente para principios de octubre de 1952, apenas de 2.08 millones de pacas, que sería muy inferior al nivel considerado como el adecuado.

Otro aspecto que ha sido estudiado por el Instituto, es la tendencia creciente en los Estados Unidos, desde 1947, a importar artículos textiles. Según los datos estadísticos, la India aparece como el país que ha logrado incrementar más sus ventas textiles en aquel mercado. En los primeros siete meses de 1951, India exportó a los Estados Unidos 20.000,000 de yardas de telas de algodón en comparación con 1.300,000 yardas que exportó en 1950. *Este último dato resulta muy interesante para los fabricantes de artículos textiles en México debido a que estas nuevas condiciones del mercado norteamericano les presenta la posibilidad de incrementar sus exportaciones.* De por sí los exportadores mexicanos han encontrado en Norteamérica un mercado amplio para sus productos derivados del algodón, principalmente durante los períodos de guerra en los cuales los Estados Unidos se han visto precisados a demandar mayores cantidades de artículos textiles para satisfacer sus necesidades civiles y militares.

Un análisis de las exportaciones mexicanas de manufacturas de algodón con destino a los Estados Unidos indica que este país consumió durante los años de 1948, 1949 y 1950 el 32, 18 y 15 por ciento respectivamente, del valor total de las exportaciones mexicanas, lo cual pone de manifiesto que ha venido absorbiendo una menor proporción de las exportaciones totales de México. El fenómeno es el resultado de la diversificación del mercado de estas manufacturas.

Pero las exportaciones totales, a diferencia de las efectuadas a Estados Unidos, han experimentado un marcado aumento desde 1948, como puede verse en seguida:

	Volumen en Toneladas		Valor en Millares de Pesos	
1948..	294	110	4 421	1 423
1949..	5 096	1 001	77 565	14 148
1950..	6 165	929	100 496	15 135
1951				
(Ene.-Nov.)	8 185	1 314	161 665	23 550

Para formar los totales anteriores se sumaron las cantidades correspondientes a doce fracciones de la Tarifa de Exportación que comprenden telas, tapetes, hilazas e hilos y manufacturas no especificadas en el arancel, hechas de fieltro, de punto de media y de tela de algodón.